

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Ajuchitlán del progreso, Guerrero a 04 de agosto de 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.
P R E S E N T E.**

En atención al proceso de Evaluación de los Avances de la Armonización Contable en el SEvAC, correspondiente al cuarto periodo del año, se hace constar que para el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero; **NO APLICA** el reactivo; **D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.**

Manifestando que el municipio no cuenta con obligaciones de pagos ni deuda alguna.

Dicho lo anterior, reciba un afectuoso saludo quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. ANGEL ELIUTH BUSTOS GRIACO
TESORERO MUNICIPAL